DATOS DEL PROCESO.

PROCESO:	**INVITACIÓN PÚBLICA – MC-SGR-0042-2025**
OBJETO.	RECARGAS Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR Y SUS DIFERENTES SEDES, SUMINISTRO DE CUATRO ALARMAS CONTRA INCENDIOS, SUMINISTRO DE DOS BOTIQUIN TIPO MORRAL CLASE B Y SUMINISTRO DE TREINTA CHALECOS BRIGADISTAS
PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($36.762.500)
FECHA DE PUBLICACIÓN:	24 DE DICIEMBRE 2025.
FECHA Y HORA DE CIERRE	30 DE DICIEMBRE DE 2025. 8:00AM
NÚMERO DE PROPUESTAS RECIBIDAS	UNA (1) PROPUESTA

A la fecha y hora establecidas para el cierre y recepción de propuestas en la plataforma SECOP II, presentaron sus ofertas los proponentes relacionados en el siguiente cuadro:

ORDEN DE ELEGIBLES:

1. PROPONENTE: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR
NIT 824.000.818-7
REPRESENTANTE: ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
IDENTIFICACIÓN: 77.029.060
VALOR OFERTA: TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL PESOS M/CTE. ($36.507.000) INCLUIDO IVA

En base a lo anterior, se procede a realizar la verificación de los requisitos Jurídicos y Técnicos de la propuesta CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR, presentada dentro de la Invitación Pública No MC-SGR-0042-2025 De acuerdo con el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

1. PROPONENTE: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR
NIT 824.000.818-7
REPRESENTANTE: ALEXEY HAROL PETIT ROMERO
IDENTIFICACIÓN: 77.029.060
VALOR OFERTA: TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL PESOS M/CTE. ($36.507.000) INCLUIDO IVA

1. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE ADMISIBILIDAD

1.1. CAPACIDAD JURÍDICA.

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA		CUMPLE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		CUMPLE
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		CUMPLE
CUANDO EL PROPONENTE NACIONAL ACTÚE A TRAVÉS DE REPRESENTANTE O APODERADO		N/A
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS O ASAMBLEA EN CASO DE SER NECESARIO		N/A
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL	Verificado por la entidad	CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL	Verificado por la entidad	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Verificado por la entidad	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Verificado por la entidad	CUMPLE
DOCUMENTO PARA ACREDITAR LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		**CUMPLE**
FORMATO ÉTICA CONTRATACIÓN		**CUMPLE**
FORMATO DE NO ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA CLINTON Y/O LAVADO DE ACTIVOS		**CUMPLE**
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM		**CUMPLE**
CERTIFICADO DE INHABILIDADES DE DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. LEY 1918 DE 2018		**CUMPLE**
LIBRETA MILITAR VIGENTE SI ES VARÓN MENOR DE CINCUENTA (50) AÑOS		**CUMPLE**

1.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA.

Los proponentes deberán acreditar haber celebrado, ejecutado y liquidado Tres (3) contratos y/o convenios con entidades públicas y/o privadas, cuyos objetos, alcance, obligaciones o condiciones haya consistido en la ejecución de actividades de suministro, mantenimiento y recarga de extintores cuya sumatoria de valores sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del contrato que se pretende celebrar, expresado en SMMLV.

CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO SMMLV	CUMPLE/NO CUMPLE
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR	COMFACESAR	PRESTAR EL SERVICIO RECARGA Y SUMINISTRO DE EXTINTORES EN TODAS LAS SEDES DE COMFACESAR DE EXTINTORES	$37.702.900 26,48 SMLMV	CUMPLE
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR	GOBERNACION DEL CESAR	SUMINISTRO Y PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES EN TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DEL CESAR	$74.267.810 25,17 SMLMV	CUMPLE
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR	COMFACESAR	PRESTAR EL SERVICIO RECARGA Y SUMINISTRO DE EXTINTORES EN TODAS LAS SEDES DE COMFACESAR DE EXTINTORES	$34.010.000 23,89 SMLMV	CUMPLE

Presupuesto Oficial: $36.507.000 (25,64 SMMLV)	75,54 SMLMV	CUMPLE

1.3. CONDICIONES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Los proponentes deberán acreditar haber celebrado, ejecutado y liquidado de los Tres (3) contratos y/o convenios con entidades públicas y/o privadas, aportados en la experiencia general, Dos (2) contrato y/o convenio celebrado con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto, consista en el suministro, mantenimiento y recarga de extintores, y que la sumatoria de valores sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del contrato que se pretende celebrar, expresado en SMMLV.

CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO SMMLV	CUMPLE/NO CUMPLE
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR	COMFACESAR	PRESTAR EL SERVICIO RECARGA Y SUMINISTRO DE EXTINTORES EN TODAS LAS SEDES DE COMFACESAR DE EXTINTORES	$37.702.900 26,48 SMLMV	CUMPLE
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR	GOBERNACION DEL CESAR	SUMINISTRO Y PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES EN TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DEL CESAR	$74.267.810 25,17 SMLMV	CUMPLE
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR	COMFACESAR	PRESTAR EL SERVICIO RECARGA Y SUMINISTRO DE EXTINTORES EN TODAS LAS SEDES DE COMFACESAR DE EXTINTORES	$34.010.000 23,89 SMLMV	CUMPLE
Presupuesto Oficial: $36.507.000 (25,64 SMMLV)			75,54 SMLMV	CUMPLE

2. REQUISITOS DE CONTENIDO TÉCNICO

1. Anexo Técnico.

Como parte de su propuesta el proponente declarará su compromiso de cumplir la totalidad de las especificaciones técnicas de la contratación, lo cual podrá declarar dentro de la carta de presentación de la propuesta y en documento separado si desea presentar algún complemento a las especificaciones establecidas, que no impliquen una reserva o condicionamiento para el cumplimiento del contrato, sino un valor agregado para la ejecución del mismo.

Los proponentes deberán presentar su oferta técnica, conforme a lo dispuesto en el Anexo No. 4 del presente proceso.

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Anexo técnico formato No 4	Aporta	CUMPLE

2. CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA

PERSONAL CALIFICADO Y OPERATIVO

El proponente deberá garantizar que cuenta como mínimo con el siguiente personal calificado para realización y ejecución del contrato:

CANTIDAD DE RECURSO HUMANO REQUERIDO	CARGO	FORMACION ACADEMINA	EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA	Cumple/no cumple
3	Recargadores	Con certificación de capacitación de mantenimiento y recarga de extintores de acuerdo a la normatividad NFPA 10.	Mínima de Dos (2) años de experiencia relacionadas con el mantenimiento y recarga de extintores.	**CUMPLE** DOCUMENTOS SUBSANADOS

3	Instructores	Con certificación de curso para capacitación de instructores, (CPI).	Mínima de Cinco (5) años de experiencia relacionadas con la capacitación para instructores.	**CUMPLE** DOCUMENTOS SUBSANADOS
2	Inspectores de seguridad	Con certificaciones en cursos para inspecciones en nivel avanzado	Mínima de Cinco (5) años de experiencia relacionadas con las inspecciones de seguridad.	**CUMPLE** DOCUMENTOS SUBSANADOS

OBSERVACION: el oferente CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR aporta los soportes de experiencia del personal solicitados por la entidad para acreditar este requisito de personal calificado y operativo mediante subsanación.

2. PROPUESTA ECONOMICA

El oferente **TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL PESOS M/CTE. ($36.507.000) INCLUIDO IVA**

3. CONSIDERACIONES FINALES DE LA EVALUACIÓN

Luego de verificar el cumplimiento de requisitos mínimos, de la(s) propuesta(s) recibida(S), se llega a la siguiente conclusión:

El oferente **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR,** presenta propuesta que CUMPLE**,** con lo establecido en la Invitación Pública No **MC-SGR-0020-2025**, en consecuencia, con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía.

Así las cosas, evaluadas las dos (2) ofertas presentadas dentro del proceso de mínima cuantía No **MC-SGR-0042-2025** se determina que la oferta presentada por el proponente **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR , CUMPLE** con los requisitos estipulados dentro de la Invitación Pública No **MC-SGR-0042-2025** que tiene por objeto **RECARGAS Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR Y SUS DIFERENTES SEDES, SUMINISTRO DE CUATRO ALARMAS CONTRA INCENDIOS, SUMINISTRO DE DOS BOTIQUIN TIPO MORRAL CLASE B Y SUMINISTRO DE TREINTA CHALECOS BRIGADISTAS**.

Nota: La evaluación de los requisitos habilitantes y el puntaje asignado son definitivos, el termino de traslado y subsanaciones es preclusivo y perentorio, por lo que una vez finalizado no se aceptarán subsanaciones u observaciones adicionales al informe preliminar, la entidad no permitirá subsanaciones extemporáneas a los defectos señalados en el informe preliminar, en aplicación a la normativa y a las normas de la Invitación publica MC-SGR-0042-2025 en el cual se establece como causal de rechazo el no subsanar dentro del término del traslado.

Se firma en Valledupar a los 30 días del mes de diciembre de 2025.

SHAIRE LUCIA SANCHEZ SANCHEZ
Líder programa de Gestión Humana
Gobernación del Cesar.